93

D E C R E T O N°. 8395

Que acepta la renuncia presentada por el Prácticante Médico de la Guarnición Militar de San Carlos.-

Ministerio de Guerra y Marina

S.2.N°.....

ASUNCION, Julio 17 de 1918.-

N° 1749

Vista la renuncia que antecede,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1°. Acéptase la renuncia presentada por el Señor Arsenio Pizzani del cargo de Prácticante Médico de la Guarnición Militar de San Carlos.-

Art.2°.-Anótese, comuníquese, publíquese y dése al R.Oficial.-